

CONCEPTO	TARIFAS						MODALIDAD/ OPORTUNID. DE COBRO	OBSERVACIONES
	EN MN			EN M.E.				
	tasa / S/	min	max	tasa / US\$	min	max		
<b>1. COMISIONES Y GASTOS</b>								
Comisión de estructuración	1.50%			1.50%			Cobrado sobre el importe del costo del proyecto a la activación.	
Comisión de estructuración en el financiamiento de terreno	2.50%			2.50%			Cobrado sobre el valor financiado del terreno.	
Comisión de Afianzamiento ante el FMV	5.00%			5.00%			Se aplica sobre línea de afianzamiento ante el Fondo Mi Vivienda a la activación del proyecto.	De mantener exposición ante el Fondo Mi Vivienda se cobrará la presente comisión cada 2 años hasta su descargo.
Comisión de Línea de Fianza Solidaria para proyectos no financiados por BP	5.00%			5.00%			Se aplica por cada crédito hipotecario desembolsado en esta línea.	
Penalidad por incumplimiento de pago	2.00%			2.00%			Se aplica sobre la deuda vencida.	

**NOTAS:**

Todas las comisiones y gastos de esta tarifa podrán ser cobradas al TC Pizarra.

Los gastos Legales, de administración de seguros y levantamiento de hipotecas/prendas se registrarán según las tarifas vigentes del Banco Pichincha.

La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.